151

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

Decreto Nº. 9518.-

POR EL QUE SE DA DE BAJA DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL OFICIAL 2º ASIMILADO SR. TRISTAN ISIDRO FLORENTIN.-

N. 1450.-

Asunción, 16 de Enero de 1.959.-

V I S T A : la nota P.E. Nº1 (Exp. Nº 61) elevada por la Jefatura de Policia de la Capital, en fecha 4 del corriente, en la que solicita se conceda la baja de la División del Orden Público y Tránsito de dicha Institución, al Oficial 2º asimilado Sr. Tristán Isidro Florentín, por haber renunciado al cargo, el Decreto Nº 7335, del 26 de Setiembre del año ppdo.y de conformidad con lo establecido por el Art. 28 del Estatuto Orgánico de la mencionada Repartición; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Dase de baja de la División del Orden Público y Tránsito de la Policia de la Capital, al Oficial 2º asimilado Sr. Tristán Isidro Florentín, con la antiguedad del 26 de Diciembre ppdo., por haber renunciado al cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publiquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.A.